

ANEXO II

CONTRATO DE APROVISIONAMIENTO DE LICENCIAS GOOGLE G SUITE

En Santiago de Chile, a 31 de Julio de 2017, entre **SUPER SOFTWARE S.A. (Tigabytes Chile)**, RUT 76.486.150-7 (en adelante el “**Proveedor**”, “El Prestador”. “Super software” o “Tigabytes”), representada por don Pablo Andrés Iturbe Vera, ambos con domicilio en Monseñor Sotero Sanz 100, oficina 801, comuna de Providencia, Santiago, y **FUNDACIÓN DE ORQUESTAS JUVENILES E INFANTILES DE CHILE**, representada por Haydée Domic Tomicic, ambos con domicilio en Balmaceda 1301, interior, comuna de Santiago Centro, Santiago (en adelante el “**Ciente**”, “Foji”)), se ha convenido en celebrar el presente anexo, aceptando los términos y condiciones que a continuación se expresan.

PRIMERO: ANTECEDENTES.

El presente anexo, es parte integrante del contrato suscrito con las partes con fecha 23 de Enero de 2017.

SEGUNDO: OBJETO

El cliente en pleno uso de su facultad, mediante la orden de compra N°546437-623-SE17 solicita 10 licencias adicionales que se detallan a continuación:

Dominio	# Licencias	Comienzo Licenciamiento	Fecha Renovación
Foji.cl	10	01 de Enero 2017	31 de Diciembre 2017



 Pablo Andrés Iturbe Vera
 Gerente General
 SUPERSOFTWARE S.A.



 Haydée Domic Tomicic
 Directora Ejecutiva
 FUNDACIÓN DE ORQUESTAS JUVENILES E
 INFANTILES DE CHILE

